

## EN REUNION CON LA SED CÓRDOBA, ADEMACOR EXIGE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA EN EL DEPARTAMENTO

La Junta Directiva Central de la Asociación de Maestros y Trabajadores de la Educación de Córdoba ADEMACOR, informa al magisterio y a la opinión pública que en reunión desarrollada el jueves 15 de febrero de 2024 entre la organización sindical y la Secretaría de Educación Departamental, se exigió solucionar la problemática que aqueja al magisterio y a la educación pública en Córdoba, en los cuales se trataron los siguientes requerimientos:

1. Pago del retroactivo de la nivelación salarial del 0.4%, correspondiente a los meses de enero a noviembre de 2023. Se acordó: hacer seguimiento por parte de ADEMACOR al trámite de la Secretaría de Educación, para que este pago se realice lo antes posible. La Junta Directiva hará presencia el próximo lunes 18 de febrero en las instalaciones de la cartera de educación para presionar la dispersión de los dineros a las cuentas de los docentes.
2. Cumplimiento por parte de la Secretaría de Educación de Córdoba de la circular 024 del 21 de julio de 2023, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, para el nombramiento de los docentes provisionales incluidos en el retén social. Se acordó: realizar una reunión el próximo martes 20 de febrero a las 8:30 am en las instalaciones de la SED Córdoba para activar la mesa técnica donde se venía trabajando con este grupo de docentes.
3. Cumplimiento de la normatividad vigente referente a los docentes Etnoeducadores de acuerdo al decreto 1345 de agosto 15 de 2023. Se acordó: reunión entre ADEMACOR y la Secretaría de Educación Departamental el próximo 21 de febrero a las 2:30pm en la sede sindical, para dar trámite al desarrollo de la normativa vigente, teniendo en cuenta el principio de favorabilidad.
4. Situación de los docentes amenazados según la normativa vigente. Se acordó: reunión del comité de amenazados el 5 de marzo a las 2:30 pm, en la Secretaría de Educación Departamental.



**EN REUNION CON LA SED CÓRDOBA, ADEMACOR EXIGE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA EN EL DEPARTAMENTO**

2

5. Servicios médicos y prestaciones sociales del magisterio y sus familias. Se acordó: reunión del comité de prestaciones del departamento el 4 de marzo a las 2:30 pm en la Secretaría de Educación Departamental.
6. Seguimiento a los acuerdos pactados y firmados en el año 2023 entre ADEMACOR y la Secretaria de Educación Departamental. Se acordó: reunión el 6 de marzo de 2024, para informar al gobernador de córdoba, Erasmo Zuleta, sobre la importancia de continuar el seguimiento a dichos acuerdos; y de no haber cumplimiento, la convocatoria a las acciones pertinentes para la exigencia de lo acordado.

Para los municipios certificados de Montería, Sahagún y Loricá, ADEMACOR estará haciendo seguimiento a los acuerdos junto con las directivas municipales. De igual forma se realizarán acciones que conduzcan al pago y solución de la problemática del magisterio y la educación pública en su totalidad.

**JUNTA DIRECTIVA CENTRAL**



**JORGE BRUNO BARRIOS**  
Presidente



**FERNANDO ALVAREZ GUZMAN**  
Secretario general

Montería, 18 de febrero de 2024

Secretaría de Comunicaciones – ADEMACOR. Tel. 7894328 – 7835630 ext. 119



ADEMACOR



@Ademacor



ADEMACOR



Ademacor